

Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 8 de noviembre de 2022.

Asistentes

Director en funciones

- Juan Jesús Luna Rodríguez

Invitada

- María Luque Rodríguez

Secretaria

- María Isabel López Martínez
(coordinadora de la titulación)

Profesores

- Mario Ruz Ruiz
-

Personal de Administración y Servicios

- María del Carmen Rincón Andújar

Estudiante

- Ana Jiménez Sánchez

Agente Externo

- Francisco López Castillo

Excusan su ausencia

- Antonio López Uceda

Siendo las 16:00 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia del Director en funciones de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del presidente de la UGC
3. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 21/22. Acordar lo que proceda.
4. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22 de los procedimientos P2, P4-2, P5, P6, P7 y P8. Acordar lo que proceda.
5. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título para el curso 22/23
6. Discusión y aprobación si procede del Plan de Difusión del Título para el curso 22/23.
7. Ruegos y preguntas



Al principio de la reunión, se informa que María Luque Rodríguez asiste a la reunión como invitada porque ha sido nombrada Directora de Calidad de la Universidad de Córdoba, por lo que ya no desempeña el cargo de Subdirectora de Calidad y Planes de Estudio de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, ni el cargo de Presidente de la Unidad de Garantía de la Calidad de Grado en Ingeniería Mecánica que tenía asociado.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 12 de mayo de 2022.

Punto 2. Informe del presidente de la UGC

Ayudas Plan de Mejora

El viernes pasado se aprobó en CG la nueva convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora, que permite pedir financiación para algunas de las acciones propuestas en los Planes de Mejora. El plazo para solicitarla es 30 días hábiles desde su publicación en BOUCO, aproximadamente para después del puente de diciembre

Las principales diferencias de esta convocatoria con las de otros años son:

- a) Las acciones para las que se pida financiación deben estar reflejadas en el Plan de Mejora (el cual debe estar publicado en la web)
- b) Hay que presentar un presupuesto de los gastos
- c) Se ha hecho más competitiva. Dependiendo del nº de acciones que se presenten se puede optar a más o menos financiación:
 - 1) 1 acción -> máximo 3000 euros
 - 2) 2-3 acciones -> máximo de 4000 euros
 - 3) >3 acciones -> máximo de 5000 euros
- d) Cada solicitud se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:
 - 1) Acciones que dan respuesta a la DEVA -> hasta 30 puntos
 - 2) Acciones que dan respuesta a un análisis de la UGC -> 20 puntos
 - 3) Acciones que subsanan criterios críticos (2,6 y 7) -> hasta 20 puntos
 - 4) Alcane -> hasta 20 puntos
 - 5) Grado ejecución curso anterior -> hasta 10 puntos

Seguimiento Interno

La nueva guía de la renovación de la acreditación y el IMPLANTA, incluyen como evidencia la creación de un informe de seguimiento interno anual, que debe estar público en la web. Este informe debe analizar todos los criterios de una manera breve y servir como base para el plan de mejora.

Despedida

El jueves que viene son las elecciones a director y habrá una nueva persona al frente de las UGC los próximos 4 años. Ha sido un placer trabajar con todos vosotros y con vuestros antecesores en estos años, por y para la calidad de nuestros títulos. No obstante, como Directora de Calidad seguiré vinculada los temas de calidad de los títulos, ayudando desde Rectorado en todo lo que necesitéis para que los títulos de la EPSC sigan mejorando.

Punto 3. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 21/22. Acordar lo que proceda

Los informes elaborado por los coordinadores de las asignaturas se pueden consultar en el siguiente enlace

<https://ucordoba.sharepoint.com/:f/s/CoordinacinEPSC/EuIHnWFO1XF0ufqf3H8eMd4B-ojUgx6qevYQsNKcJg1VeA?e=OVXD7H>

El coordinador de la titulación realiza la siguiente valoración del desarrollo de las asignaturas:

En total se han recibido los informes de 12 asignaturas obligatorias (de un total de 15) y de 7 asignaturas optativas (de un total de 12). En algunos casos, la información proporcionada por los coordinadores de las asignaturas ha sido bastante detallada, en otros casos más general y se ha dado también el caso de un informe totalmente vacío (en la asignatura “Matemáticas II”).

A continuación, se pasa a analizar los informes de los coordinadores en base a los distintos puntos que en él aparecen:

1) Desarrollo de la docencia según la guía docente

Por lo general, la docencia se ha desarrollado en baso a lo recogido en la guía docente, sin incidencias destacables.

El coordinador de la asignatura “Climatización” (cuarto curso) propone analizar el caso de los alumnos que por motivos laborales no pueden asistir a clase y plantea la posibilidad de darles a estos alumnos la opción de cursar la asignatura de forma totalmente virtual.

2) Tutorías

Por lo general, el profesorado ha dado la posibilidad de llevar a cabo las tutorías de forma presencial, de forma online o a través del correo electrónico o del chat de Moodle. Por lo general, el nivel de uso de las tutorías ha sido bajo durante el desarrollo del cuatrimestre y ha aumentado en fechas cercanas a los exámenes.

3) Recuperación de clases

En general, no ha sido necesario recuperar ninguna clase. En los casos en los que sí ha sido necesario, el profesorado indica haberlo reflejado en el cuadrante correspondiente.

4) Pruebas parciales y evaluación final

Se han llevado a cabo las pruebas parciales en las asignaturas que así lo recogen en la guía docente. Tanto las pruebas parciales como la evaluación final se han llevado a cabo sin incidencias. En unos casos el profesorado indica que los resultados obtenidos por los alumnos son similares a los anteriores y en otros casos peores.

5) Coordinación con otras asignaturas, si procede

Por lo general, la coordinación con otras asignaturas se ha desarrollado sin problemas, excepto en la asignatura “Economía de la Empresa” (primer curso), en la que el coordinador indica que en tres ocasiones se han puesto clases de recuperación de la asignatura “Fundamentos Físicos en la Ingeniería II” (también de primer curso) en el mismo horario que tiene asignado un grupo mediano de su asignatura.

6) Otras incidencias

En este apartado se han reflejado las siguientes incidencias:

- La coordinadora de la asignatura “Mecánica de Fluidos II” (tercer curso) destaca que la implicación del alumnado ha disminuido significativamente respecto a otros años, al igual que su nivel académico. Esto se ha reflejado en bajas notas, menor número de alumnos presentados a examen y peores resultados en general.
- El coordinador de la asignatura “Energías y Recursos Renovables” (cuarto curso) traslada las quejas de sus alumnos por la nueva página web del catálogo Mezquita de la biblioteca de la UCO, sobre el préstamo CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía), así como por la falta de medidores de CO2 en las aulas. Asimismo, el coordinador de dicha asignatura se queja por la falta de conocimiento del alumnado sobre cómo realizar búsquedas bibliográficas, cómo estructurar los contenidos de un trabajo, el plagio, etc. Propone que se hagan trabajos monográficos de este tipo desde segundo curso de grado.

- La coordinadora de la asignatura “Inglés II” informa de las molestias causadas por los alumnos de otras aulas en su tiempo reglamentario de descanso. Esto ocurrió en el pasillo de las aulas B14, B15 y B16 del aulario Averroes y, a pesar de que la profesora advirtió a los alumnos de las molestias que estaban ocasionando y de haber dado constancia de esta incidencia a los conserjes del recinto, la situación no mejoró durante el cuatrimestre.
- El coordinador de la asignatura “Fundamentos de Electrónica” (segundo curso) se queja del uso de portales como Wuolah por parte de los alumnos para conseguir apuntes o material de examen resuelto, sin ningún rigor científico o técnico, y de que los utilizan como argumento de autoridad en la corrección de pruebas evaluables. Asimismo, informa de que los alumnos están subiendo a páginas de este tipo material de examen de difusión restringida/prohibida.

Punto 4. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22 de los procedimientos P2, P4-2, P5, P6, P7 y P8. Acordar lo que proceda

- **P-2. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el Título**
 - *P-2.1 Opinión del alumnado*
 - Participación más baja que en años anteriores (11.88%)
 - Hay que seguir fomentando la participación en las encuestas para recuperar los niveles de años anteriores. [La impresión que transmiten los alumnos es que su opinión en las encuestas no se tiene en cuenta. No ven un reflejo en acciones concretas. Se plantea la posibilidad de realizar jornadas en las que se informe al alumno de los análisis hecho y se intenten buscar acciones de mejora conjuntas]
 - Todos los items ha disminuido su valoración respecto a años anteriores
 - Todos los items por encima de 3, pero ligeramente inferiores a la media de la UCO
 - Los items con peor valoración son:
 - 4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias (2.95)
 - 11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título (2.94)
 - 7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria (2.35).

- El alumnado no tiene conciencia de que haya recibido orientación a pesar de las charlas sobre TFG, prácticas de empresa y movilidad que se realizan todos los años
 - Además, los alumnos tampoco hacen uso del programa PATU
 - La satisfacción de los alumnos con el título ha disminuido respecto a curso anteriores
- *P-2.II Opinión del profesorado*
 - La participación ha sido ligeramente inferior a la del curso anterior, alrededor de un 60%.
 - Los resultados se mantiene en la línea de años anteriores, con una tendencia a la alta, y con valores superiores a la UCO
 - Todos los ítems con valores por encima del 4.3
- *P-2.II Opinión del personal de administración y servicios*
 - Alta participación (7 encuestas realizadas: 100,00%)
 - Muy satisfechos con el título
 - El ítem con peor valoración es el 5 (“Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas), con una valoración de 4,71 puntos
- **P-4. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**
 - *Informe de incidencias en las asignaturas (P-4.II – PROFESOR/A RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA)*
 - Participación inferior a la de años anteriores (70%)
 - Resultados ligeramente inferiores a la media de la UCO.
 - De los 12 ítems, 5 han mejorado su valor y 7 la bajado ligeramente.
 - Los ítems con peor valoración son:
 - 5. Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (3.23)
 - 3. Uso de la guía docente por parte del alumnado (3.4). Este ítem sigue una ligera tendencia al alza.
 - 8. Motivación y participación del alumnado en las clase de teoría (3.70)
 - 11. El trabajo realizado por el alumnado (3.89)

- **P-5. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad**
 - *Estudiantes que han salido al extranjero*
 - Número de encuestas
 - Estudiantes que han salido al extranjero y han hecho las encuestas: 3 de 20 (15%)
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Los resultados han empeorado bastante respecto a los de cursos anteriores, tanto en lo relativo a la gestión del centro sobre los programas de movilidad como a la gestión y coordinación de la movilidad
 - Se acuerda transmitir al subdirector con competencias en movilidad estos resultados para que sepa que los alumnos no están muy satisfechos con la movilidad y puedan realizarse mejoras en la misma.
 - *Estudiantes que han venido de extranjero*
 - Número de encuestas
 - Estudiantes que han venido del extranjero y han hecho las encuestas: 0 de 2 (0%)
- **P-6. Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas**
 - Número de estudiantes 40, que es ligeramente superior al de cursos anteriores
 - Número de empresas: 29
 - Valoración media de los niveles de satisfacción
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Estudiantes: 3.41 puntos, es inferior a cursos anteriores
 - Tutores internos: 4.38 que es ligeramente inferior al de los cursos anteriores.
 - Tutores externos: 4.12 que es similar a los cursos anteriores.
 - *Opinión del Tutor o Tutora interno/a*
 - Número de encuestas: 8 (89.00 %)
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Todos los ítems, salvo el 3, han obtenido una puntuación superior a 4.2
 - El ítem 3, relativo a la coordinación entre tutores internos y externos, es el peor valorado con un 3.75, poniendo de manifiesto la necesidad de un procedimiento que indique cómo realizar esta coordinación de manera efectiva
 - *Opinión del Tutor o Tutora externo/a*

- Número de encuestas: 20 (56 %)
- Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Todos los ítems salvo el 4 tienen resultados por encima de 4.
 - El ítem 4, relativo a la coordinación entre tutores internos y externos, es el peor valorado con un 3.65, poniendo de manifiesto la necesidad de un procedimiento que indique cómo realizar esta coordinación de manera efectiva
- *Opinión del Alumnado*
 - Número de encuestas: 13 (35,14 %)
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - La satisfacción ha disminuido en 5 de los 7 ítems, pero con valores por encima de 3.
- **P-7. Evaluación y Análisis del TFG**
 - Número de estudiantes que han presentado su TFG:
 - Número: 54, número superior al de cursos anteriores.
 - Evaluación del Trabajo Fin de Grado (Alumnado)
 - Número de encuestas: 9 (16.98 %)
 - Resultados
 - Ítems 1:
 - 1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?
 - Sí: 4
 - No: 5
 - Ítems 2
 - 2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?
 - Sí: 4
 - No: 5
 - Ítems 3
 - 3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?
 - Sí: 0

- No: 9
- items 4-7 (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Los cuatro items han sido valorados con más de 4 punto y con tendencia a la alta.
- **P-8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles**
 - *Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.I ALUMNADO)*
 - Número de encuestas: 44 (11.55 %)
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - La valoración se ha mantenido estable en todos los items.
 - Mejor resultado
 - 4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado (3.69)
 - Peor resultado
 - 8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado: 3,10 puntos.
 - De cara a que los estudiantes conozcan qué son las competencias y cuáles se evalúan, es necesario recordar a los profesores que van entrando nuevos la conveniencia de incorporar, en cada actividad evaluable, las competencias que se evaluarán.
 - *Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.II PROFESORADO)*
 - Número de encuestas: 43 (56.58 %)
 - Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Mejor resultado
 - 1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado: 4,67 puntos.
 - Peor resultado
 - 7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado: 4,03 puntos.
 - *Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.III ASESORES ACADÉMICOS)*
 - Número de encuestas: 2 (67 %)

- Resultados (escala de 1,00 a 5,00 puntos)
 - Todos lo items salvo el 5, máxima puntuación
 - Ítem 5. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias: 4,5 puntos.

Punto 5. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título para el curso 22/23

Se presenta el plan de mejora para el grado del Ingeniería Mecánica. Este se basa, principalmente en acciones de mejora orientadas a dar respuesta a las recomendaciones indicadas por la DEVA en su informe final para la renovación de la acreditación. Muchas de ellas ya se establecieron en el informe de alegaciones que se presentó a la DEVA, las cuales fueron valoradas como oportunas, pero que necesitaban de una continuidad. Además, como resultado de reuniones de equipo se han incorporado algunas otras acciones orientadas a reforzar algunas recomendaciones.

Tras un debate entre los miembros de la UGC se aprueba el Plan de Mejora del Título para el curso académico 2022-2023.

Punto 6. Discusión y aprobación si procede del Plan de Difusión del Título para el curso 22/23

Se presenta el Plan de Difusión propuesto para el curso 22/23; tras un debate entre los miembros, se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:23 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

María Isabel López Martínez